
Construcción y desarrollo de la disciplina en las ciencias de la historia (Una perspectiva socio-histórica)

Enfoques teóricos

Enfoques teóricos

El presente artículo aborda la construcción y desarrollo de la disciplina de las ciencias de la historia, desde una perspectiva socio-histórica. Se analiza el proceso de institucionalización de esta disciplina en el ámbito académico, considerando los factores políticos, sociales y culturales que han influido en su evolución. Se discuten los debates teóricos y metodológicos que han marcado su desarrollo, así como el papel de los intelectuales y los movimientos sociales en este proceso.

En el ámbito de las ciencias de la historia, se ha experimentado un proceso de transformación significativa en las últimas décadas. Este proceso ha sido influenciado por diversos factores, entre ellos, el avance de la metodología científica, el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento y el impacto de los movimientos sociales. En este sentido, es importante analizar cómo se ha construido y desarrollado esta disciplina, considerando tanto los aspectos teóricos como metodológicos.

El presente artículo aborda la construcción y desarrollo de la disciplina de las ciencias de la historia, desde una perspectiva socio-histórica. Se analiza el proceso de institucionalización de esta disciplina en el ámbito académico, considerando los factores políticos, sociales y culturales que han influido en su evolución. Se discuten los debates teóricos y metodológicos que han marcado su desarrollo, así como el papel de los intelectuales y los movimientos sociales en este proceso.

En el ámbito de las ciencias de la historia, se ha experimentado un proceso de transformación significativa en las últimas décadas. Este proceso ha sido influenciado por diversos factores, entre ellos, el avance de la metodología científica, el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento y el impacto de los movimientos sociales. En este sentido, es importante analizar cómo se ha construido y desarrollado esta disciplina, considerando tanto los aspectos teóricos como metodológicos.

1. Este artículo se basa en el trabajo de investigación realizado por el autor en el marco del proyecto de investigación "La construcción de la disciplina de las ciencias de la historia en el ámbito académico", financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

2. Véase, por ejemplo, el trabajo de [Autor], "La construcción de la disciplina de las ciencias de la historia en el ámbito académico", publicado en [Revista], [Año].

Construcción y disolución del socialismo en la URSS y en Europa del Este (Una perspectiva teórico-histórica)

Graciela Arroyo Pichardo*

Resumen

Este artículo presenta una tesis histórica y teórica que pretende encontrar la punta de una madeja de acontecimientos, de procesos y de ideas, que desde la construcción de la URSS hasta la desintegración del Estado soviético y del campo socialista europeo van marcando un desenlace en varios tiempos, desenlace que ocurre frente a un mundo que acaba por admitir sin asombro el fin de un gigante, de una experiencia histórica, el fin de una época y para muchos el de una utopía que cede su espacio a otra supuestamente más total y definitiva: el mercado global y la democracia.

Introducción

Hacer una revisión de las ideas, los acontecimientos y los problemas que hace 65 años, hicieron posible el surgimiento de un Estado de carácter *sui-generis* en el territorio de lo que fue el Imperio Zarista, es una tarea que si bien ha sido hecha una y mil veces, desde diversos ángulos y posiciones, no deja de seguir siendo fuente de reflexiones, lecciones y aprendizajes.

Visto el proceso que desde hace 10 años se vive sobre ese mismo suelo, que yendo de reformas en reformas dio por resultado la disolución de lo que fue construido en las siete décadas siguientes al triunfo de la Revolución de Octubre, se antoja como si la historia, desde una nueva e increíble perspectiva,

* Profesora de tiempo completo de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la FCPYS de la UNAM.

Abstract

This article presents a historical and theoretical attitude that pretends to find the beginning of events, processes and ideas, since the USSR construction until the disintegration of soviet state and European Socialist field go marking on outcome in several times, this one occurs in front of a world that finishes admitting with astonishment; the end of the grant, the end of an historical experience, the end of a time and for many the end of an utopia, that gives in their space or another more total and definitive: the global market and democracy.

pusiera ante nuestros ojos y de manera simultáneamente insólita el principio, el fin y las secuelas de un mismo y único proceso transformador.

De la Revolución Inconclusa, como la llamó Issac Deutscher, pasamos de golpe a la Revolución "abjurada"; y del proceso de su construcción, hemos podido presenciar, tres o cuatro generaciones después, el proceso de demolición de un Estado, en sus estructuras económicas, sus instituciones políticas e ideológicas y sus formas sociales, aun cuando como en toda historia reciente, persista una memoria viva que parece confundir pasado con presente, bosquejando al mismo tiempo pinceladas de futuro.

Tal pareciera que al igual cada individuo en lo particular, la suma de ellos, como pueblos, sociedades o Estados, no se conforman de las experiencias ajenas, sino que quieren vivir las suyas propias por dolorosas y aún grotescas que puedan ser.

¿Cuáles son las reflexiones a las que el repaso de lo que fue la construcción de la URSS nos conduce en este momento?

¿Qué problemas tuvieron que enfrentar los que decidieron acometer tal empresa?

¿Cuáles fueron las tareas, los logros, los obstáculos y las metas de la Revolución Rusa de 1917?

¿Cuáles fueron las consecuencias de la paz de Brest-Litovsk para la política de Lenin?

¿Qué implicaciones tuvo el movimiento contrarrevolucionario y la intervención extranjera en la construcción del Estado soviético?

¿Qué fue lo que decidió entonces la dirección de un solo partido, el Partido bolchevique o Partido obrero social-revolucionario como se llamó en sus primeros tiempos al PCUS?

¿Cómo se pudo superar el atraso secular y restablecer la economía?

¿Cuál fue el papel de los campesinos y cómo se resolvió el problema de la tierra y la producción agrícola?

¿Qué circunstancias permitieron fundar la URSS?

¿Qué diferencia hay entre la construcción del Estado soviético y la construcción del socialismo?

¿Qué problemas específicos a la construcción del socialismo fue necesario dirimir?

¿Cómo se decidió la planificación económica y qué problemas representaba este proceso?

¿Cuál fue la importancia de la proclamación de la Constitución de 1936?

El problema

En lo esencial y tratando de responder a algunas de las interrogantes anteriores, podríamos preguntarnos primero: Si las bases a partir de las cuales se construyó el Estado soviético eran lo suficientemente sólidas para garantizar su permanencia; o si desde el principio hubo inconsistencias que a la larga propiciaron la fractura y desintegración del Estado soviético como tal.

Segundo: Si en el camino hubo acciones externas cuya intención era precisamente socavar las estructuras de tal sistema con el objeto de anular esa experiencia histórica. Tal es en sustancia el problema que queremos abordar en esta presentación, el que por sus múltiples facetas podemos imaginar como un polígono en donde cada una de las caras, depende de las demás y el conjunto de la forma en que las partes fueron ensambladas y encajan en un entorno más amplio.

Precisiones conceptuales

Antes de ir al desarrollo de la exposición consideramos pertinente hacer algunas precisiones conceptuales que nos sirvan de base para la comprensión y comunicación de las ideas que queremos expresar.

Hay tres conceptos iniciales que consideramos necesario hacer explícitos: el concepto de Estado, el de Estado soviético y el de Estado socialista.

Consideramos que en nuestro tema los tres conceptos se imbrican mutuamente, ya que a la concepción de "Estado soviético" no podemos desligar la de "Estado socialista" lo que implica la dinámica de su construcción en tal sentido.

No es por cierto el lugar ni el tiempo para glosar los esfuerzos de teorización y de tipología que se han hecho sobre el Estado, teorización y tipología que por cierto siempre trató de responder más a la de los "Estados" tradicionales de corte capitalista, que aquellos Estados creados en el presente siglo, por oposición a dicha tradición.

Ante todo hay que recordar que el Estado, los Estados, cualesquiera que sea su naturaleza, son productos históricos. Esto significa que no han sido ni existido siempre, como ahora los conocemos, sino que han sido creados, construidos y transformados por los hombres dentro de los avatares de la historia.

La concepción como tal, del Estado presenta toda una gama de variantes y de autores.¹ Sin embargo, dada la especificidad de nuestra temática, nos limitaremos a lo referente a la del Estado Soviético. En su muy conocida obra *El Estado y la revolución*, Lenin señala, haciendo referencia a obra de F. Engels, *La familia, la propiedad privada y el Estado*, que este último es un poder, situado aparentemente por encima de la sociedad, pero producto de ella y cuya finalidad es amortiguar las contradicciones que se han generado en su interior, contradicciones generadas por la oposición de intereses económicos de sectores o clases. Tal poder se caracteriza porque paut

¹ Sobre la concepción del Estado ver: Bellon, J. (1967), *Le Droit Soviétique*, Paris, PUF Coll, *Que sais-je?*, núm. 1052; Burdeau, G. (1970), *L'Etat*, Paris, Ed. Seuil; David, R. & Hazard, J. (1954), *Le Droit Soviétique*, Paris, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, Coll. Les Syst, de Droit Const; Kelsen, H. (1965), *Sozialismus und Staat, Eine Untersuchung der Politiken Theorie des Marxismus*. Norbert Leser. Wien. Wiener Volksbuchhandlung; Lesage, M. (1967), *Dictature du Prolétariat et Etat du tout le Peuple*, dans *Les Formes de L'Etat Socialiste*, Université de Stasbourg.

latinamente se separa más de la sociedad de donde surgió.²

Algunas líneas adelante, Lenin señala en términos de su interpretación del marxismo... "el Estado es el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase".³ Sin embargo, añade: "los ideólogos burgueses, corrigiendo a Marx afirman que el Estado, es un órgano de conciliación de las clases".⁴

El papel del Estado —lo que esto involucra como conceptualización, fue uno de los temas más discutidos al inicio de la Revolución rusa y que puso en evidencia diferencias de fondo entre los socialdemócratas y los mencheviques al estar éstos de acuerdo con lo de la conciliación. Por ello Lenin deduce enseguida: "Que el Estado es un órgano de dominación de una determinada clase, la cual no puede conciliarse con su antípoda, es algo que esta democracia pequeñoburguesa no podrá jamás comprender".⁵

Es precisamente esa concepción de Estado lo que justificará la necesidad de la revolución proletaria, la cual significaría, la liberación de la clase oprimida y la destrucción del aparato el poder.⁶

En tales circunstancias, la revolución proletaria —escribió A. Gramsci—, debería desembocar necesariamente en un régimen socialista. En el caso de la Revolución Rusa, esta tuvo que derribar la autocracia, no conquistar a las mayorías —añade.⁸

Hasta aquí, en esta rápida revisión inicial del concepto de Estado, resalta la forma en que otros conceptos y determinadas realidades concretas se entrelazan: poder, sociedad, clase, contradicción, burguesía, proletariado, revolución, liberación, autocracia, socialismo. Así, encadenados unos conceptos quedan constituidos por otros encerrados dentro de una misma perspectiva.

Más adelante al responder a la pregunta de qué tipo de transformación sufriría el Estado capitalista al pasar al comunismo, Lenin, citando a Marx dice:

...Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista, media el periodo de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este periodo corresponde también un periodo político de transición, y el Estado de este periodo no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado.⁹

En este párrafo, queda implícita la idea de que el Estado subsistirá durante la fase de transición y que lo que habrá de cambiar serán algunas de sus funciones.

Dentro de este mismo contexto es conveniente entonces añadir lo siguiente: Si bien en la concepción tradicional el concepto de Estado está sustentado en el factor poder, entendido como poder político *in abstracto*, el concepto de Estado, referido a la Unión Soviética, es decir como Estado soviético, parte de un sustento económico y social. Además el referente del poder es un ente concreto: el proletariado. Como concepto en sí, el de poder, junto con otros como el de derecho, estuvieron sujetos a transformaciones a través de la historia del Estado soviético.

Lo anterior significa que la URSS, no surgió de inmediato —por el hecho revolucionario— ni como Estado soviético, ni como Estado socialista, amén de que el socialismo fue concebido por Marx, como una primera fase en el desarrollo hacia el comunismo, por lo tanto como una fase de constituirse transición, a la que seguiría una fase superior.¹⁰ Antes de constituirse como tal, la URSS pasó por otros procesos intermedios que no fueron previstos en el programa de Lenin. Por ejemplo —la etapa del comunismo de guerra—, como tampoco lo estuvieron otros después de constituida aquella, como la nueva política económica y la colectivización de la tierra, amén de los esfuerzos por el reconocimiento de internacional de la URSS, procesos orientados al fortalecimiento de las bases del carácter socialista del Estado. El "Estado de la dictadura del proletariado" denominación formal que se dio a la URSS hasta la Constitución de 1976, fue otra de las caracterizaciones de esta entidad política.

Así, los criterios en la definición del Estado soviético y del Estado socialista pueden resultar diferentes, si bien el primero corresponde al rango de

² V. I. Lenin, *El Estado y la revolución* (p. 7). Cfr. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (pp. 177-186, 6a. Ed. alemana).

³ *Idem.*

⁴ *Ibidem*, p. 8.

⁵ *Ibidem*, pp. 8 y 9.

⁶ *Ibidem*, p. 9.

⁷ A. Gramsci (1974), *Revolución Rusa y Unión Soviética*, México, Ed. Roca, núm. 51, p. 11.

⁸ *Idem.*

⁹ *Ibidem*, p. 105.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 112 y 126.

especie en relación con el segundo, por lo que los atributos de este último corresponderán también al primero. Luego entonces si el Estado socialista se define a partir del carácter de las estructuras socio-económicas, es decir de las formas de propiedad de los medios de producción, de las relaciones de producción, de las clases sociales y del partido en el poder; el Estado soviético, como una forma concreta de este tipo de Estado tendría que contemplar en su conceptualización las características que en su estructura presentaban tales elementos en los diferentes momentos de su desarrollo. Es decir, tal concepto tendría que haber reflejado las diferentes formas de propiedad, hecho ostensibles las relaciones de producción y por ende las clases o estratos sociales que conforman la sociedad, además de la forma que asumía el poder en la cúspide.¹¹

De hecho la primera Constitución fue la Constitución Rusa de 1918. En ella se asentaban, más que una definición del Estado, algunos logros y objetivos de la revolución. Por ejemplo: el triunfo de la lucha proletaria; el derrocamiento de la burguesía; la instauración de la dictadura; la paz; la liquidación de la gran propiedad agrícola; la igualdad de los derechos de las naciones. Se establecían los órganos de poder, sus funciones y competencias; los derechos civiles y ciudadanos. Un apartado especial es consagrado a la privación de derechos electorales para quienes recurrían al trabajo asalariado de terceros; a los que vivían del comercio; a los servidores del culto; a los miembros y empleados de la antigua policía, así como a los miembros de la realeza rusa.¹² La Constitución de 1924, consagra ya la federación de repúblicas aunque no las comprendía a todas. Eso hace que el Estado soviético se defina por principio como un Estado multinacional; se asentaba ya el hecho de la escisión del mundo en el campo capitalista y el campo socialista; se señalaba la necesidad de convivencia pacífica y de colaboración entre los pueblos y establecía las atribuciones del poder federal.¹³

En la Constitución de 1936 se define a la URSS, como un Estado socialista de obreros y campesinos (Art. 1) cuya base política la constituyen "los *soviets*

de diputados de los trabajadores" (Art. 2) en quienes se concentra todo el poder (Art. 3) y cuya base económica la constituye el sistema socialista de economía y la propiedad socialista sobre los instrumentos y medios de producción (Art. 4). Tal propiedad socialista reviste la forma de propiedad del Estado (patrimonio del pueblo en su conjunto) y la forma de propiedad cooperativa kolkosiana (propiedad de cada koljós, propiedad de las asociaciones cooperativas) (Art. 5).^{14, 15}

La concepción del Estado socialista como tal, fue objeto de todo un desarrollo teórico posterior cuyo propósito era explicar el carácter dialéctico de su naturaleza, puesto que su destino era el *déperissement*.

Así, para la teoría marxista, los Estados comunistas, "son los Estados de una clase, la de los obreros, al igual que las democracias pluralistas son los Estados de la burguesía".¹⁶ Con la instauración del comunismo, la expectativa para el Estado era su desaparición, igual que para el partido.

Valga notar que esta concepción difiere de la forma como en Occidente se concebía al Estado comunista: como una dictadura totalitaria ejercida por el Partido Comunista, el que determinaba en forma absoluta la vida económica, social, política y cultural de la sociedad.¹⁷

La teoría del Estado socialista —según un desarrollo posterior—, estaba apoyada a su vez en:

a) La *teoría de la sociedad*, por la cual se consideraba que los fenómenos más importantes del Estado eran los de carácter socio-económico, de los que dependía la actividad política de los hombres. Por tanto, el Estado estaba estrechamente ligado a la estructura de clases y al tipo de economía;

b) La *teoría de la legitimidad*, basada en la lucha de clases, el mandato de la historia y la función de la ideología. Esta teoría era la que contemplaba que durante la "dictadura del proletariado" la oposición

¹⁴ *Ibidem*, pp. 363 y 364.

¹⁵ El artículo 6 de la Constitución de 1936 establecía como propiedad o del Estado o patrimonio del pueblo en su conjunto: "La tierra, el subsuelo, las aguas, los bosques, las fábricas, las minas, el transporte ferroviario marítimo, fluvial y aéreo, los Bancos, los medios de comunicación y las grandes empresas agropecuarias organizadas por el Estado (sovjoses, estaciones de máquinas y tractores, etc.), así como las empresas de servicios municipales y la parte fundamental de las viviendas en las ciudades y en los centros industriales".

¹⁶ G. Arroyo (1981), *La Conception des Relations Internationales Dans La Pensee Socialiste* (Tesis Doctoral), Universidad de Bordeaux I, p. 130.

¹⁷ *Idem.*, Cfr. G. Ionescu (1967), Paris, *Futuribles*, pp. 23-25.

¹¹ G. Arroyo (1978), "El Estado en la concepción socialista de las relaciones internacionales", en Auto. Varios, *El Estudio científico de las relaciones internacionales*, México, UNAM, p. 126.

¹² A. Denisov y M. Kirichenko (1959), *Derecho Constitucional Soviético*, Moscú, Ed. en Lenguas Extranjeras, pp. 39 y 40.

¹³ *Ibidem*, pp. 67-68.

política no podía existir ya que eso significaría el reconocimiento de otras clases. El mandato de la historia significaba identificación con el pasado y las tradiciones del país; en tanto que la ideología era el vínculo que debía unir a la población con el régimen. Si el vínculo se debilitaba, se debilitaba también la legitimidad del Estado;

c) La *teoría de la soberanía* consideraba que esta radicaba en el pueblo constituido en asamblea. Esto implicaba que no había división de poderes, ya que el poder radicaba en los consejos de representantes (*soviets*) haciendo así eco a la demanda de todo el poder a los "soviets";

d) La *teoría de la constitución* que proponía la tesis de que la realidad económica, social y política del país, debía estar reflejada en tal instrumento y que los cambios en la realidad implicaban cambios en la Constitución;

e) La *teoría del partido*, considerado la vanguardia de los trabajadores, tenía un carácter monolítico por la dureza de la disciplina y monopólico por la exclusividad en el ejercicio del poder. El partido era considerado como "la expresión concentrada del carácter de clase".¹⁸

Este rápido desarrollo de tipo conceptual y teórico, nos permite entender cómo los cambios producidos en el antiguo Imperio Ruso por la Revolución, tuvieron no sólo consecuencias objetivas, referidas a la naturaleza y estructuras del Estado, sino que imponía la necesidad de todo un desarrollo consecuente que en forma constante nos diera cuenta y nos permitiera entender el funcionamiento de las estructuras internas y de las relaciones con el exterior de la otrora Unión Soviética.

Frente a estas reflexiones podríamos añadir *a posteriori*, que los cambios inducidos por la Perestroika, forzaron la naturaleza del Estado Soviético, obligándolo a entrar en otros moldes y a adoptar otras funciones, distorsionando su naturaleza primaria y obligándolo a imitar de manera grotesca las realidades que se propuso evitar. Para ello se introdujeron por la fuerza de leyes y decretos internos, pero también presiones externas, importantes cambios estructurales. La sociedad, al ser obligada a introducirse en una serie de procesos ajenos, sufrió una metamorfosis que no controla y el Estado, al debatirse entre

lo que era, lo que debía y lo que no pudo ser, acabó por ser desintegrado.

...El cabal significado de este proceso, que llenó la historia del siglo XX, aún no acaba de comprenderse. Hay no sólo desconocimiento y falta de comprensión de hechos —como la actitud de un letargo de la inmensa mayoría de la población—, sino un vacío de conceptos que permitan explicar de manera adecuada la profundidad del fenómeno.

Ante tales circunstancias, el análisis de la historia soviética (y del socialismo real) abre un inusitado abanico de nuevas posibilidades y perspectivas.

Es así como nos atrevemos a proponer al problema inicialmente planteando las siguientes:

Tesis acerca de las bases del Estado soviético

Las bases ostensibles sobre las cuales se construyó el Estado soviético, además y por supuesto del territorio, los recursos y las poblaciones del antiguo Imperio zarista, fueron:

1. El nuevo gobierno, expresado como poder de los *soviets* en el que sólo participaban obreros y campesinos;
2. La paz (Brest-Litovsk), instrumento, que pretendía poner fin a la guerra de carácter eminentemente capitalista posibilitando el triunfo de la revolución proletaria;
3. La creencia en el apoyo del proletariado internacional como condición de viabilidad del socialismo en Rusia;
4. La conquista de la clase campesina para la causa revolucionaria bajo la dirección del proletariado;
5. La industrialización del país, considerado agrario y atrasado;
6. El reconocimiento del derecho de las diferentes nacionalidades que conformaban el Imperio zarista, a disponer de sí mismas;
7. La revolución cultural, para acabar con el analfabetismo y el atraso intelectual.

Una reflexión sobre la solidez de tales bases, hecha con el elocuente lente de la retrospectiva histórica y tomando desde luego en cuenta el curso posterior de los acontecimientos en este convulsionado país, nos llevaría quizás a conclusiones inesperadas.

Con objeto de abreviar un poco la pesada tarea de

¹⁸ G. Arroyo, "El Estado en la concepción", *Cit. Supra* (16), pp. 126-127.

analizar de manera detenida cada uno de los puntos del planteamiento anterior, quisiéramos exponer con respecto de cada uno, las siguientes:

Anti-tesis

1. El gobierno soviético, como poder de los *soviets*, fue siendo distorsionado y substituido por otros poderes, como el del Partido Comunista y sus líderes, que si bien tenían una misión inicial de carácter temporal, ésta se transformó en permanente y aún se elevó, en los últimos tiempos a rango constitucional.

2. La *paz*, como condición para el triunfo de la Revolución y el desarrollo del socialismo, difícilmente concertada en un primer momento con las Potencias Centrales (Alemania y Austria-Hungría), en Brest-Litovsk, no fue una paz estable ni definitiva. La guerra militar, el hostigamiento constante y el bloqueo económico en diferentes modalidades, como armas de la política anti-comunista de diferentes países capitalista, se convertiría en el estado natural de la relación entre estos últimos y la URSS. Ejemplos de ello fueron: la intervención extranjera y el apoyo a la contrarrevolución entre 1918 y 1922, la Segunda Guerra Mundial, las guerras locales (Corea y Vietnam) y desde luego la Primera y la Segunda Guerra Fría, que propiciaron una carrera armamentista tal que llevó al mundo al borde del holocausto nuclear, entre otras circunstancias.

3. El proletariado internacional, si bien se hizo más consciente de su situación desventajosa y oprimida —salvo las revoluciones fracasadas en Alemania y Hungría en los meses siguientes al triunfo de la Revolución rusa—, no se unió en una gran fuerza mundial para apoyar en la URSS el triunfo del socialismo, aunque si logró una organización, por cierto estigmatizada por su tendencia ideológica y sus vínculos con Moscú. El socialismo en la URSS logró cierto desarrollo gracias a los enormes esfuerzos y sacrificios de la propia población soviética.

4. La alianza entre los obreros y los campesinos, estuvo sujeta a circunstancias variables dependiendo de las necesidades políticas de la utilización de la tierra y de su producción-privatización, requisición, contingentación, mercantilización, colectivización, centralización, lo cual disminuyó la productividad del trabajo agrícola y la confianza total entre ambas clases.

5. La URSS fue objeto de una impresionante política de industrialización, que a partir de la electrificación del país y de las bases de tipo capitalista pre-existentes, logró hasta los años sesenta un desarrollo sin precedentes. Más tarde entró en un periodo de relativo estancamiento perdiendo el ritmo y las posibilidades de participar por razones diversas —en la llamada tercera revolución científico-técnica y en la competencia comercial mundial.

6. La política seguida con respecto a las nacionalidades a partir de la época de Stalin, sujetó a éstas a las decisiones del gobierno central disminuyendo su autodeterminación. Las reivindicaciones nacionales y territoriales, y las decisiones independentistas recientes de las repúblicas que conformaban la URSS, fueron determinadas en buena medida por la inercia y el centralismo de la Gran Rusia.

7. La revolución cultural, iniciada con las masivas campañas de alfabetización en los años veinte, permitió a la URSS tener en un breve lapso de tiempo instituciones y especialistas en prácticamente todos los campos de las ciencias. En el ámbito de la cultura, surgieron también importantes instituciones y grandes artistas, aun cuando en varios aspectos, principalmente en la literatura, la libertad de expresión, fuera de los parámetros de la ideología del Estado, fue prácticamente coartada.

Fuerzas externas en la desintegración de la URSS

Desde su surgimiento, las ideas socialistas siempre encontraron acervos oponentes en todo el mundo, particularmente en la ideología de los nuevos países industriales y en los imperios tradicionales de Europa.

Es la hostilidad que despierta esta ideología lo que desde principios del siglo alimentó las ideas fascistas, defensoras de la dictadura capitalista corporativa y nacionalista. Es su vertiente nacional-socialista encabezada por Hitler, la que emprenderá —después de una alianza simulada Molotov-Von Ribentrop con la URSS, la desafortunada cruzada armada contra “el comunismo ruso” en junio de 1941. Después de cuatro años de lucha, en la que intervinieron los EU sumándose a la URSS y a los aliados europeos, termina la guerra. La derrota de Alemania dejó un saldo favorable para la URSS, quien, en los Acuerdos de Yalta y Potsdam obtiene como zona de influencia los paí-

ses del Este, a cuya liberación contribuyera el Ejército Rojo. A la guerra "caliente" sigue el álgido periodo de la "guerra fría" con una nueva fundación de alianzas, de amigos y enemigos. Ubicada entre los últimos, el "demonio" de la guerra es transformado en competencia armamentista entre EU y la URSS, competencia que sólo logró un cierto *status* de reposo, en la época en que la "coexistencia pacífica" adquiere cierto peso en la política exterior norteamericana. Es el periodo del presidente R. Nixon y de la firma del Tratado de Limitación de Armas Estratégicas, mejor conocido como Salt I. La tregua así lograda sería sin embargo efímera.

A principios de la década de los ochenta, una nueva política de hostigamiento y desconfianza contra la URSS, es desencadenada por los Estados Unidos. La intervención soviética en Afganistán daría los argumentos para desatar, al instar del presidente Reagan en 1981, una "Segunda Guerra Fría" contra el "oso ruso".

Fue en esta etapa cuando R. Reagan hace pública la intención del gobierno americano de impulsar el desarrollo de un ambicioso proyecto militar denominada técnicamente como Iniciativa de Defensa Estratégica, mejor conocido como "Guerra de las Galaxias" cuyas consecuencias afectarían no sólo a la tecnología militar, sino que trastocarían la "división internacional del trabajo" vigente en el mundo capitalista.¹⁹

El mencionado proyecto introdujo en realidad una nueva modalidad de guerra, la tecnología, cuya intención era revolucionar: a) la industria militar; b) las relaciones económicas internacionales; c) el concepto de la seguridad militar norteamericana, ampliándolo hasta el espacio exterior y d) la "estrategia militar" con el propósito de "dislocar el sistema defensivo de los soviéticos haciendo obsoletos sus recursos bélicos y sus sistemas de lanzamiento, llevando quizás a la quiebra del sistema soviético".²⁰

Otro objetivo era, según la campaña de reelección de R. Reagan, dar a la juventud norteamericana un

nuevo *leit motiv* para vivir y abrir para los EU un nuevo futuro.²¹

Las consecuencias de esta iniciativa fueron:

1. Un aumento de 26 mil millones de dólares en el presupuesto militar y una reducción de 40 mil millones del presupuesto de gastos civiles.
2. Impulsar la recuperación de la industria y el consumo estadounidense;
3. Afectar los planes de desarrollo social de la URSS y por ende producir consecuencias políticas internas;
4. Inducir la producción de nuevas tecnologías y con ello nuevas formas de competencia económica entre los demás países capitalistas;
5. Aumentar el proteccionismo, sobre todo en el intercambio de altas tecnologías y de los correspondientes servicios;
6. Trasladar y absorber tecnologías militares a usos civiles y comerciales;
7. Generar nuevas formas de producción y de relaciones comerciales entre los demás países capitalistas industrializados;
8. Transformar las relaciones políticas y militares con los demás países del sistema, los que se verían obligados a:

Cumplir en términos más amplios sus funciones tradicionales de abastecedores de materias primas y mano de obra, y a producir tecnologías secundarias desplazadas de los grandes centros industriales. La profundización de la dependencia se agravaría y las relaciones de poder aumentarían en verticalidad volviendo aún más estrechos los cauces de las soberanías nacionales y de las voluntades de independencia económica y política.²²

Se genera así una estrategia global de cambio conjugando lo político, lo económico y lo tecnocientífico. El equilibrio mundial se rompe por el lado más débil, las reformas propuestas para la renovación del socialismo no sólo no tienen éxito sino que llevan al desorden interno en la URSS y a la desintegración paulatina del sistema.

¹⁹ G. Arroyo Pichardo, Una propuesta metodológica para el estudio de los cambios en la estructura del sistema mundial (1982-1992) (tesis), México, PESyC, IPN, 1994, p. 182.

²⁰ Ver: Y. Boyer, "Le projet américain de défense dans l'espace" en Rev. Politique Etrangère, Paris, IFRI 2/84, y T. Dos Santos, "Trucos del Neoliberalismo", en *El Nacional*, núm. 161 (México), 4.VI, 1992, pp. 12 a 14.

²¹ *Idem.*

²² G. Arroyo Pichardo, *op. cit.*, supra (19). Ver también de la misma autora, "Puntos de vista en torno a la teoría y la praxis de las relaciones internacionales del fin de la era bipolar", en *Rev. Relaciones Internacionales* núm. 54, México, UNAM/FCPYS, abril-junio, 1992, pp. 59 y 60.

— La situación económica y social por la que atraviesa la URSS entre 1987 y 1989, se agrava por el desencadenamiento de problemas de orden laboral, étnico, territoriales fronterizos y de orden natural;

— En otros países de Europa del Este empiezan a producirse una serie de reacciones y M. Gorbachov se abstiene de impedir los cambios que cunden por doquier empezando por la República Democrática Alemana.²³

— Las instituciones comunes se disuelven (Consejo de Ayuda Mutua Económica y Pacto de Varsovia);

— La desorganización de la economía soviética por la descentralización y las privatizaciones provocan escasez, acaparamiento, sabotaje, boicot, inflación, inestabilidad, depauperización masiva y enriquecimiento de unos cuantos.

— La fuerza de atracción del proceso de integración de Europa Occidental, produce reacciones centrífugas no sólo en diferentes países de Europa del Este, sino también en varias de las repúblicas soviéticas, incluyendo a la propia Rusia;

— En julio de 1991 se renuncia a la ideología marxista y las tendencias independentistas de las diferentes repúblicas de la Unión, se acentúan;

— Como reacción a la firma de un Nuevo Tratado de la Unión, en agosto de ese mismo año se produce un *putsch* contra Gorbachov;

— En el mes de septiembre los parlamentos de varias repúblicas se proclaman independientes y 10 de ellas anuncian la creación de una confederación;

— El Fondo exige la imposición de medidas económicas internas como necesarias para garantizar el pago de la deuda y el otorgamiento de nuevos créditos;

— En noviembre se anuncia la creación de una nueva Unión seguida de la independencia de Ucrania.

Por el acuerdo de Minsk, firmado entre los presidentes de Rusia, Ucrania y Bielorrusia el 8 de diciembre, la URSS es disuelta y en su lugar se crea la Comunidad de Estados Independientes a los que se adhieren otras 10 repúblicas;

— El 25 de diciembre del mismo año, Gorbachov renuncia como presidente de una Unión de Repúblicas que ya no existe.

²³ Versiones de televisión han difundido la existencia de un acuerdo previo entre el canciller H. Kohl y M. Gorbachov con respecto a la suerte de la ex RDA.

El poderío militar y tecnocientífico de la ex URSS se dispersa, no sólo entre las ex repúblicas sino más allá, por la emigración de científicos y los propios Estados Unidos ofrecen su ayuda económica y técnica para dismantelar las instalaciones nucleares soviéticas. Los Estados Unidos se convierten así en la única potencia militar-nuclear del mundo y se apresuran a convertirse en líderes de un "nuevo orden" que en lo económico se conoce como *globalización* y que conlleva una serie de reacciones contrarias como son las integraciones regionales, y los nacionalismos.

A manera de conclusión

Así, la tercera revolución científica técnica, junto con el Proyecto de Iniciativa Estratégica inducidas como parte de la estrategia económica y militar de los Estados Unidos de Norteamérica, al propiciar la reestructuración de la economía mundial, apoyada por una campaña mundial de democratización, llenaron uno de sus cometidos principales: desquiciar el sistema soviético y quedarse como única potencia militar.

De manera paralela, la revolución en los medios masivos de comunicación operada por las nuevas tecnologías, contribuirían a la difusión de las ideas y valores del neoliberalismo y a la expansión de la economía requerida por las fuerzas de un mercado en pos de su mundialización.

La URSS ya no existe. Si de acuerdo con Carlos Marx, la construcción del socialismo, entendido como una etapa transitoria en la edificación del comunismo es un proceso en el que los tiempos, las fases y las formas no pueden preverse con exactitud—puesto que ello depende a la vez de factores y necesidades internas, factores y necesidades condicionadas de manera cuasi intermitente, por factores y circunstancias de orden externo—, nuevas experiencias en este sentido habrán de repetirse, en este u otros lugares del planeta.

Si el "socialismo real" ha dejado de existir en Europa del Este, hay dos cosas que perduran: la memoria de su experiencia, convertida en aprendizaje y la nueva experiencia neoliberal, de donde otras enseñanzas sacarán aquellos pueblos.

Es entonces en los avatares de esa relación, en donde pueden encontrarse muchas de las claves para entender el azaroso destino del proyecto socialista soviético y de la Europa del Este.

